

ACTA DE APERTURA DE SOBRE NÚMERO 2

LICITACIÓN PARA CONTRATAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA, PEQUEÑA HERRAMIENTA Y CONSUMIBLES PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS MUNICIPALES Y DE VÍA PÚBLICA. (Nº. Expte. 5.075)

TIPO: 120.000,00.- euros.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

PRESIDENTE - Concejal.

SECRETARIO - Servicio de Contratación.

VOCALES - Asesoría Jurídica.

- Intervención Municipal.

- Directora del Área de Obras y Servicios.

ASESOR: - Jefe de Servicio de Obras y Servicios.

Habiendo sido invitados en la condición de observadores, no asisten representantes de los Grupos Políticos.

DÍA: 3 de febrero de 2016, Lugar: Alcalá de Henares - Casa Consistorial-

A las 11,40 horas se procede a la calificación de los documentos presentados en tiempo y forma por los licitadores a los que se había requerido completar la documentación aportada en el sobre nº 1, según consta en el acta de calificación de documentos de fecha 28 de enero de 2016, con el siguiente resultado:

Las proposiciones Nº 1- SUMINISTROS INDUSTRIALES COBSA, S.L.; Nº 2- INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, S.L. y Nº 4- FERRETERÍA FERAYU, S.L., son admitidas a la licitación a haber aportado la totalidad de la documentación exigida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas particulares.

La proposición Nº 3- RP MECATRONICA, S.L., es rechazada por la Mesa de Contratación, al no disponer de solvencia técnica o profesional conforme se establece en el Art. 9 del Pliego de Condiciones Técnicas, toda vez que según manifiesta dicha empresa, en su escrito de fecha 29 de enero de 2016, no han llevado a cabo ningún contrato por importe igual o superior al de la presente licitación.

A las 12 horas y en acto público, en primer lugar se da cuenta del resultado del acto de calificación de documentos del sobre nº 1, seguidamente se procede a la apertura del sobre nº 2 con el siguiente resultado:

EMPRESAS LICITADORAS

EMPRESA Nº 1.- Nombre: SUMINISTROS INDUSTRIALES COBSA, S.L.

No asiste representante.

La empresa aporta la documentación relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor.

EMPRESA Nº 2.- Nombre: INSTALACIONES Y MANTENIMIENTOS MAGAR, S.L.

No asiste representante.

La empresa aporta la documentación relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor.

EMPRESA Nº 3.- Nombre: RP MECATRONICA, S.L.

No asiste representante.

EXCLUIDA.

EMPRESA Nº 4.- Nombre: REDONDO Y GARCÍA, S.A.

No asiste representante.

La empresa aporta la documentación relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor.

EMPRESA Nº 5.- Nombre: FERRETERÍA FERAYU, S.L.

No asiste representante.

La empresa aporta la documentación relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor.

Hechas las advertencias legales, no se efectúa reclamación ni objeción alguna a este acto.

La Mesa de Contratación acuerda solicitar la emisión de Informe sobre las proposiciones admitidas, al redactor del pliego de prescripciones técnicas para posteriormente convocar a la Mesa para aprobación de la puntuación de dicho informe, en su caso y posteriormente determinar la fecha y hora del acto público de apertura del sobre número 3.

PRESIDENTE,

SECRETARIO,

VOCALES,

ASESOR,